



San Miguel de Tucumán, 25 de Julio de 2025

PROVEEDOR:

CUIT N°:

DOMICILIO:

Presente

Solicitud de cotización

Contratación Directa a sobre cerrado N°53 /2025

Ref. Expte. N°: 013234/230-D-25

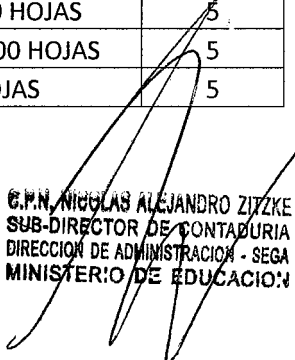
Estimado proveedor:

El Departamento Compras y Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de invitarlo a cotizar la adquisición de insumos de librería, conforme detalle que se indica a continuación:

REGLON	DETALLE	CANTIDAD
1	BOLIGRAFO AZUL MARCA TIPO BIC 1.0 MM	350
2	BOLIGRAFO AZUL MARCA TIPO BIC 0.8 MM	350
3	SEÑALADOR BANDERITA X 5 COLORES FLUOR MARCA TIPO KENDRA-LIGGO X 100 UNIDADES	250
4	BIBLIOGRATO A4 MARCA TIPO AVIOS GRIS	100
5	BROCHE GRAP 10/50 X 1000 UNIDADES	300
6	BROCHE GRAP 21/6 X 1000 UNIDADES	300
7	CAJA PLASTICO CORRUGADO N° 12	200
8	CINTA DE EMBALAJE 48 MM X 50M TRANSPARENTE	250
9	ALMOHADILLA METALICA N° 2 MARCA TIPO SEÑORITA	30
10	FOLIOS A4 MARCA TIPO LUMA X 10 UNIDADES	70
11	FOLIOS OFICIO MARCA TIPO LUMA X 10 UNIDADES	70
12	LAPIZ NEGRO X UNIDAD MARCA TIPO BIC EVOLUTION	250
13	LAPIZ CORRECTOR MARCA TIPO FILGO	200
14	NOTAS AUTOADHESIVAS MARCA TIPO LIGGO 75X75 X 100 UNIDADES	300
15	GOMAS DE BORRAR TINTA/LAPIZ MARCA TIPO DOS BADERAS X UNIDAD	250
16	SACABROCHES MARCA TIPO MAPED START	50
17	ALMOHADILLA METALICA N° 3 MARCA TIPO SEÑORITA	20
18	RESALTADOR DE TEXTO X UNIDAD MARCA TIPO TRABI 425	500
19	CARPETA CARATULA CARTULINA OFICIO X UNIDAD	600
20	CARPETA CARATULA CARTULINA A4 X UNIDAD	600
21	HILO PLASTICO X 100 GRS	50
22	SACAPUNTAS PLASTICOS MARCA TIPO MAPED	150
23	CUADERNO ESPIRAL TAPA DURA X 100 HOJAS MARCA TIPO TRIUNFANTE/ÉXITO	30
24	TRINCHETA MARCA TIPO MAPED START 18 MM	50
25	ARANDELAS DE CARTON X 500 UNIDADES	100
26	RESMA A4 DE COLOR VERDE MARCA TIPO HUSARES DESIGN X 100 HOJAS	5
27	RESMA A4 DE COLOR CELESTE MARCA TIPO HUSARES DESIGN X 100 HOJAS	5
28	RESMA A4 PARA DISEÑO MARCA TIPO HUSARES DESIGN X 100 HOJAS	5


MARTINA MARIA FAZIO SAHIAN
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


BIANCA DAMARIS LOPEZ
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


G.P.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE
SUB-DIRECTOR DE CONTABILIDAD
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION



A tal efecto se deberán tener en cuenta los siguientes ítems:

1) PRESENTACION DE OFERTAS:

Lugar: Departamento Compras y Contrataciones.
Dirección: Av. Sarmiento N° 850, San Miguel de Tucumán.
Teléfono: 4526409 - 4213971
Plazo y Horario: Hasta el día de apertura a la hora consignada.

2) ACTO DE APERTURA:

Lugar: Departamento Compras y Contrataciones
Dirección: Av. Sarmiento N° 850, San Miguel de Tucumán.
Teléfono: 4526409 - 4213971
Día y Hora: **El día 6 de Agosto de 2025, a las 11:00 hs.**

3) PRESENTACION Y REQUISITOS DE LA OFERTA ECONOMICA

La sola presentación de la oferta debidamente conformada implica que el oferente conoce y acepta las condiciones establecidas en la presente solicitud, respetando por tal hecho las obligaciones que de ella emergen.

La oferta deberá reunir las siguientes condiciones y documentación:

1. La propuesta económica deberá presentarse firmada y sellada por el oferente, en sobre cerrado. Cuando la documentación que integre la propuesta sea voluminosa, podrá sustituirse el sobre por caja o paquete debidamente cerrado. En el sobre, caja o paquete que contenga la propuesta deberá indicarse el número de expediente y el nombre de la repartición. **Cabe destacar que la falta de firma del oferente en la propuesta económica constituye una de las causas insubsanables de inadmisibilidad.**

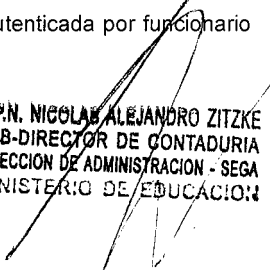
La oferta económica deberá indicar, **precio unitario y precio total de los insumos de librería, objeto de la presente contratación.** Deberá estar expresada en números y letras e incluir impuestos. No se reconocerá ningún adicional por ningún concepto. Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles.

Toda la documentación adjunta que integra la presentación de la oferta económica, deberá estar firmada por el oferente, representante legal o apoderado.

2. Solicitud de cotización firmada y sellada por el oferente, representante legal o apoderado.
3. Moneda de cotización: la cotización deberá ser en moneda nacional. Sin referencia alguna a eventuales fluctuaciones de su valor.
4. Mantenimiento de oferta: 30 (treinta) días hábiles administrativos.
5. Constancia de inscripción en Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), vigente
6. Constancia de inscripción en Dirección General de Rentas – Tucumán vigente.
7. Declaración jurada de no incurrir en las causales de impedimento contractual contenidas en el art. 108 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Estado Provincial.
8. En el caso de Personas Jurídicas, deberán acreditar su existencia mediante instrumento legal suficiente en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante Escribano Público.
9. Los oferentes que se presentaren por intermedio de representantes o apoderados, deberán acompañar la documentación que acredite la calidad invocada en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante Escribano Público.


MARTINA MARIA FAZIO SAHIAN
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


BIANCA DAMARIS LOPEZ
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION



4) ADJUDICACION

Se adjudicará por renglón a la/s oferta/s económica/s que resulte/n más conveniente/s, teniendo en cuenta el precio final y calidad de los insumos de librería, objeto de la presente contratación.

5) ENTREGA DE BIENES Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

La entrega de los insumos de librería, objeto de la presente contratación deberá realizarse dentro de los 10 (diez) días hábiles de notificada la adjudicación mediante Orden de Compra, en el departamento Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación de Tucumán, sito en Av. Sarmiento N° 850 de San Miguel de Tucumán.

6) FORMA DE PAGO

El pago procederá una vez realizada la entrega de los insumos de librería, objeto de la presente contratación, mediante acreditación en la cuenta bancaria del titular. En este sentido, es responsabilidad del proveedor la apertura de dicha cuenta, debiendo presentar el correspondiente comprobante de CBU en el momento en que el Servicio Administrativo Contable lo requiera.

Sin otro particular me despido de Ud. atentamente.

MARTINA MARIA FAZIO SAHIAN
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

BIANCA DAMARIS LOPEZ
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION